

MUNICIPIO E

Acta N° 86-3 Sesión Extraordinaria

30/05/2022

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA), suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente), Santiago Armas y Cristina Cafferatta (FA).

Vecinos: Ariel Imken.

Asesora: Federica Senese y Jesús Guillén.

Funcionarios: Elena Colman, Germán Acosta, Giuliana Antognaza.

Directoras: Claudia Malaneschii (Municipio E)

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 10:06 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación del POA 2022 y POA 2023

- 1) Aprobación del POA 2022 y 2023

- Mercedes Ruíz: pasamos a votar el POA 2022.

Diana Spatakis: tenemos que votar el 2023, el 2022 ya se voto.

Claudia Malaneschii: el 2022 que se aprobó por el Gobierno Municipal fue la replica del 2021 y ahora se hicieron modificaciones.

Diana Spatakis: el 30/06 cierra el periodo para modificaciones.

Claudia Malaneschii: POA no es modificación presupuestal, son las actividades de lo que se va a llevar adelante, lo que se va a aprobar ahora son modificaciones que se hicieron con respecto al 2021.

Diana Spatakis: cual es la súper urgencia?

Ignacio Ubilla: se explico esto el miércoles pasado y toda la mesa estuvo de acuerdo con aprobarlo hoy.

Mercedes Ruíz: Jesús lo explico paso a paso.

Diana Spatakis: no estaba en el orden del día.

Mercedes Ruíz: si estaba en el orden del día.

POA 2022

Se aprueba por unanimidad el POA 2022.

Vemos algunos puntos en los cuales hay diferencias.

1.1.1: Eduardo Correa: creen que es necesario un plan de comunicación del municipio, fueron excluidos en el llamado y en la elección del licenciado en comunicación que tenemos.

Habiendo pasantes en la IM, se gasta \$ 1.200.000 en un sueldo, es super poner tareas y mal manejo de los fondos municipales.

se aprueba por 4 en 5 votos (Eduardo Correa se abstiene).

1.1.2: Diana se abstiene, tiene muchos puntos que implica gastar fondos y no están claros los motivos para que son.

Mercedes Ruíz: los pasantes no están recibidos, hay muchas cosas que no tienen idea de como se hacen.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Diana Spatakis y Eduardo Correa se abstienen).

1.1.3: Eduardo Correa: esta de acuerdo con el objetivo, con el cumplimiento no.

Esto no ha sucedido.

Ignacio Ubilla: estamos en el 2022.

Se aprueba por unanimidad.

1.1.4: se aprueba por unanimidad.

1.2.3: Eduardo Correa: \$ 250.000 por cuestiones electrónicas, no entiende.

Mercedes Ruíz: publicidad del Municipio en redes y pantalla IMPO.

Se aprueba por unanimidad.

1.2.4: Diana Spatakis: se abstiene, que difundimos con esto? ponemos una E en algún lado?

Se confunde Municipio con la imagen de la alcaldesa.

Jesús Guillén: no hablamos de redes sino de material impreso, 100% cartelería impresa.

Diana Spatakis: gracias por la explicación.

Se aprueba por unanimidad.

1.3.2: Eduardo Correa: le parece poco dinero.

Se aprueba por unanimidad.

1.4.1: Jesús Guillén: ya se hizo en el CCZ N° 7 y en el CCZ N° 8 y en el CCZ N° 6 se hace el año que viene.

Se aprueba por unanimidad.

1.5.1: Eduardo Correa: esta en contra, esto es un gasto innecesario, se pagaron 3 meses que se ni uso, tenemos buzón ciudadano, SUR, atención telefónica, atención personal, chat de limpieza de contenedores, 100 reclamos por día, esto es innecesario.

Diana Spatakis: los vecinos que han solicitado el servicio están conforme con el tema, no se recibe evaluación de esto.

Jesús Guillén: lo explico la semana pasada, en el 2021 se pago la licencia, en el 2022 no pagamos licencia, ni un mes de servicio que se perdió por fallas y en el 2023 no pagamos licencia y si 12 meses.

Lo estamos publicitando en redes del municipio.

Hay oportunidades de mejoras.

Ignacio Ubilla: el descenso que tenemos en el 2023 es porque no se paga la licencia y nos devuelven un mes del 2021 que no se uso.

Eduardo Correa: tener un comparativo de los reclamos con la atención a los vecinos por los otros canales.

Diana Spatakis: solicita evaluación, se abstiene.

Ignacio Ubilla: afirmativo, es una herramienta que le llega directamente al municipio.

Francisco Berchesi: afirmativo.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa vota negativo y Diana Spatakis se abstienen).

1.5.3: Jesús Guillén: publicación de herramientas que pone a disposición la IM. Esto corresponde a las pautas en alcance en redes, publicitar herramientas, actividades, eventos, difusión del municipio en campañas, pautas y difusión.

Se aprueba por unanimidad.

1.5.5: Se aprueba por unanimidad.

1.6.5: Eventos y obras que realizamos, las empresas para las obras tienen que poner cartel de que la obra es del municipio y lo mismo en un evento, se debe poner la imagen del municipio.

Se aprueba por unanimidad.

2.1.1: Jesús Guillén: acción quinquenal, 2022 el objetivo incluye la ejecución del plan y monto del dinero en el sueldo de la arquitecta.

Eduardo Correa: vota en contra, en este contrato se está gastando dinero de los contribuyentes en temas que el propio municipio tiene.

Diana Spatakis: no entiende en que consiste realmente, no tiene la información de esto.

Se abstiene.

Jesús Guillén: documento que tiene el relevamiento.

Diana Spatakis: votan esto y se enteran que existe un documento impreso.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa vota negativo y Diana Spatakis se abstiene)

2.1.3: Jesús Guillén: se inició el año pasado y no se ejecuto y ahora está en proceso.

Metas que están dentro de la actividad de la Arq.

Se aprueba por unanimidad.

2.1.4: Se aprueba por unanimidad.

2.2: Jesús Guillén: OPP se usa medio para alumbrado y el otro medio con fondos propios, 10% derivación a la UTAP.

Se aprueba por unanimidad.

2.2.3: Diana Spatakis: apoyamos y aplaudimos la sustitución de luminarias, lo hace UTAP o el Municipio?

Jesús Guillén: se asigna en recursos pero lo hace nuestras cuadrillas.

La meta está sujeta a que la IM nos la de, las 2000 luminarias ya las tenemos, pero las 70 depende del proyecto de la IM.

Se aprueba por unanimidad.

2.2.4: Jesús Guillén: presupuesto propio y de OPP, 70% obligatorio en inversiones, literal B.

Eduardo Correa: afirmativo, cuando recibieron el plan de iluminación, se hizo lista de prelación en relación a expedientes presentados, hay una clara mayoría del 8, 7 y luego del 6.

Los vecinos del 8 están muy acostumbrados al uso de herramientas informáticas y donde más iluminación necesitamos quedaron con menos.

Jesús Guillén: está principalmente en el 7 porque es la zona sin más luz, en el 6 también hay necesidades.

Se aprueba por unanimidad.

Ignacio Ubilla: el ministerio del interior no mandó el mapa de color por tema de seguridad y protocolo.

2.3.1: tuvimos cambio de ing.

Diana Spatakis: monto asignado?

Jesús Guillén: son 2 licitaciones.

Se aprueba por unanimidad.

2.3.2: Se aprueba por unanimidad.

2.3.3: Se aprueba por unanimidad.

2.4.2: 100 rampas de OPP, se aprueba por unanimidad.

2.5.3: Se aprueba por unanimidad.

2.6.1: Jesús Guillén: bocas de tormenta, que es el que hacemos con la ONG, cada boca de tormenta se limpia por año 2 veces.

Elena Colman: en este punto además está el camión desobstructor para casos en que la limpieza manual no se pueda hacer.

Se aprueba por unanimidad.

2.6.2: Jesús Guillén. barrido y aspirando entorno a contenedores del 6 y del Buceo, CCZ N° 7.

Eduardo Correa: vota en contra, el municipio tiene dos barredoras, chipeadora, cuadrilla del municipio.

Diana Spatakis: pidió articulación con la IM, le parece importante la articulación para no duplicar servicios.

Jesús Guillén: el servicio mecánico hizo la recolección de mas de 1.300.000 kilos y manual se levanto 247.000 kilos.

El servicio en el CCZ N° 6 donde hay complejos de viviendas se hace frecuencia 2 veces por día, mañana y tarde y si lo hacemos con servicio propio lo podríamos hacer cada dos días.

Si no tenemos en el 6 el servicio que tenemos hoy en día, seria muy complicada la situación.

Eduardo Correa: contratamos tantos técnicos y asesores, la limpieza mecánica, nos cuesta mucho y nadie nos dice que es un servicio eficiente, que nos den un informe sobre esto.

Ignacio Ubilla: cree que el problema de la basura es una emergencia sanitara serio que tiene Montevideo y nuestro municipio. La IM ha tratado de solucionarlo y hasta ahora no ha podido.

El municipio propone el aspirado entorno a contenedores para paliar un problema, no es cierto que sea excesivo los 2 servicios, es necesario tener los 2 servicios, caminarlo de alguna forma para que no pase lo que dice Diana.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Diana Spatakis votan negativo)

2.6.3: Jesús Guillén: chipeadora contratada.

Diana Spatakis: vota que si, pero quisiera tener los datos mea a mes de Tesor y DFR.

Se aprueba por unanimidad.

2.6.4: Jesús Guillén: aspirado entorno a contenedores en el 8 y 7 (menos Buceo).

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Diana Spatakis votan negativo)

2.7.3: Jesús Guillén: clasificación de residuos en los 3 ccz's, 3 cantones y municipio.

Diana Spatakis: no conoce cual es el plan, tenemos que articular con la IM y trabajar con los vecinos.

Vota en contra.

Jesús Guillén: tenemos que generar que los vecinos y comerciantes de la zona lo hagan y acá no lo hacíamos, por eso se contrato esto.

Eduardo Correa: vota en contra.

Ignacio Ubilla: desde el municipio se quiere ampliar y llegar a todos los vecinos con la idea de reciclaje, esta bueno que se empiece a reciclar en el municipio y que el municipio pueda trasladarselo a los vecinos.

Vota afirmativo.

Francisco Berchesi: vota afirmativo.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Diana Spatakis votan negativo)

2.7.5: Jesús Guillén: cerramos el año en 25 escuelas y en lo va del año vamos 42 escuelas, se les dio herramientas, plantines, tierra, etc.

Es un lindo programa.

Se aprueba por unanimidad.

2.8.1: Jesús Guillén: plan de obras que se voto antes.

Diana Spatakis: acá no hicieron modificaciones.

Se aprueba por unanimidad.

2.9.1: Diana Spatakis: se abstiene, no esta de acuerdo que sea un proyecto de Vialidad, el proceso de mejorar la situación no se resuelve solo con un tema de vialidad.

Jesús Guillén: esta participando también saneamiento.

Eduardo Correa: se abstiene, cree que Máximo Tajés no se atendió sonde era mas necesario.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Eduardo Correa y Diana Spatakis se abstienen).

Ignacio Ubilla: hay que empezar a darle respuesta a los vecinos.

2.9.2: Jesús Guillén: votado el plan de rampas y veredas.

Se aprueba por unanimidad.

2.10: Jesús Guillén: fondos de emergencia que asigna la IM.

Se aprueba por unanimidad.

2.10.3: Se aprueba por unanimidad.

2.11.2: Se aprueba por unanimidad.

3.1.4: Se aprueba por unanimidad.

Jesús Guillén: presupuesto que propuso el equipo de Igualdad para actividades del año.

Eduardo Correa: sala de lactancia en ccz's y Mercedes dijo que le pareció barbara la idea, pero aun no se ve reflejado.

Jesús Guillén: lo estamos evaluando, pero el tema es el lugar físico, lo tiene como pedido la arquitecta, can a pedir un informe técnico a cada ccz's.

3.1.6: Eduardo Correa: lo vota afirmativo, aunque hay duplicación de servicios, la División Salud de la IM realizar servicio similar al que hace el consultorio odontológico.

Mercedes Ruíz: lo va a hablar el jueves con Graña, si hay estos servicios la IM no le ha informado.

Diana Spatakis,. esto de decir que ellos saben mas que la alcaldesa no es un buen mensaje, lo que dice Yeye es cierto, lo que si pasa en que el móvil que a a las escuelas, tiene otra llegada y si se usa.

Mercedes Ruíz: es información que ustedes tienen y la IM no lo comunica.

Diana Spatakis: nosotros tenemos que ser capaces de salir a conocer y no la IM le tiene que decir que pasa.

Se aprueba por unanimidad.

3.1.9: Se aprueba por unanimidad.

3.2.1: Jesús Guillén: 230 becas deportivas que fueron las que se sortearon.

Se aprueba por unanimidad.

3.2.2: Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: el 100% es difícil de alcanzar.

3.3.6: Jesús Guillén: publicar eventos del Municipio y todos los eventos que se presenten de cultura de la IM.

Se aprueba por unanimidad.

3.4.2: Se aprueba por unanimidad.

3.5.2: Eduardo Correa: se llama Equipo y no mesa.

Mercedes Ruíz: espera que se cumpla.

Se aprueba por unanimidad.

3.5.5: Se aprueba por unanimidad.

3.6.1: Diana Spatakis: hoy esta asignado?

Mercedes Ruíz: no hay monto asignado todavia.

Se aprueba por unanimidad.

3.6.2: Se aprueba por unanimidad.

3.6.3: Se aprueba por unanimidad.

3.7.2: Diana Spatakis: no tiene dinero?

Jesús Guillén: no.

Se aprueba por unanimidad.

4.1.1: Se aprueba por unanimidad.

4.1.2: Diana Spatakis: es el proyecto de Ande?

Jesús Guillén: si.

Se aprueba por unanimidad.

4.1.4: Se aprueba por unanimidad.

4.1.6: Diana Spatakis: apoyos planificados tenemos?

Jesús Guillén: trabajar con Ande, se le da freezer, horno y batidora industrial, que es lo que ellos nos pidieron.

Se aprueba por unanimidad.

4.2.1: Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: solicita que las reuniones fueran con el GM y no solo con la Alcaldesa.

5.1.4: Se aprueba por unanimidad.

5.1.5: Se aprueba por unanimidad.

5.1.6: Se aprueba por unanimidad.

5.2.1: Se aprueba por unanimidad.

5.2.2: Diana Spatakis: interno para la gestión del municipio?

Jesús Guillén: si, es de gestión, equipos operativos se reúnen, etc.

Se aprueba por unanimidad.

5.2.3: Se aprueba por unanimidad.

5.3.1: Se aprueba por unanimidad.

5.3.2: Se aprueba por unanimidad.

5.3.3: Se aprueba por unanimidad.

5.3.4: Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: quiere que esos datos le lleguen.

5.3.5: Se aprueba por unanimidad.

5.4.1: Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: solicita cuarto intermedio de 10 minutos para seguir

Se aprueba por unanimidad.

POA 2023

Diana Spatakis: propuesta, están dispuesto a votarlo en general, lo que no esta acá, piensa que se mantiene el lineamiento como venia.

Votarlo en general el 2023 por unanimidad y llevar adelante la apertura de la calle Espronceda.

No entrar en detalle del 2023 y quiere que nos expliquen el tema del cambio del indicador.

Elena Colman: lo que estamos viendo es el POA, esta asociado a una modificación presupuestal, pero no deja de ser el POA.

Diana Spatakis: obras, único que se menciona es un renglón que dice que se va a adjudicar la obra.

Elena Colman: eso es por el Plan de Podas, en su momento ustedes lo van a resolver.

Diana Spatakis: no hay plata?

Elena Colman: porque no lo tenemos, no podemos repartir plata que no tenemos y no sabemos cuanto va a ser.

Mercedes Ruíz: el tema de la calle Espronceda se va a tratar cuando tratemos el Plan de Obras.

Eso se estudiara junto al plan de obras, fines del 2022, principio del 2023, no sabemos el presupuesto que vamos a tener.

Ignacio Ubilla: no se puede comprometer a votar algo sin un presupuesto.

Esta de acuerdo con Mercedes y con Diana que es una obra importante y necesaria para el barrio.

Francisco Berchesi: opina igual.

Elena Colman: votarlo en general y no con la plata, esto tiene plazo de presentación mañana, esto se envía a la JDM, esto es la rendición de Cuentas en la JDM, para rendir 2023.

La JDM solicita las primeras 5 columnas, que no contiene el presupuesto porque no lo tenemos, cuando tengamos el monto se puede volver a ver.

Es mas importante de lo que vimos antes ya que lo tenemos que aprobar y mandar a la JDM.

Diana Spatakis: nos piden un cheque en blanco.

\$ 17.000.000 para Tajos en este año, no cree que para viabilidad para el 2023 sea menos de \$ 15.000.000 y el estimado para Espronceda es mas o menos 7 o 8 millones de pesos, quiere contar con la voluntad política que esta priorizada esa calle.

Es un compromiso que se asumió hace 5 años.

Propone votarlo afirmativo en general y verlo punto por punto.

Ignacio Ubilla: propone votarlo en general sin verlo punto a punto, uno sabe que opina el resto y tiene en cuenta la propuesta de Diana, pero lo que tenemos es un estimativo.

Mercedes Ruíz: votarlo en general.

Francisco Berchesi: votarlo en general.

Eduardo Correa: hacer como hicimos con el 2022, lo va a aprobar en general y luego verlo ítem a ítem.

Mercedes Ruíz: nosotros se lo enviamos, no pudieron verlo?

Tienen alguna duda?

Ignacio Ubilla: aprobarlo por lineamiento estratégico.

Mercedes Ruíz: aprobamos que se vote por lineamiento estratégico.

Linea 1: Cristina Cafferatta: adquirir tecnología que permita difusión óptima, seguir adquiriendo en el 2023?

Elena Colman: mantener la linea de inversión que se tiene en área, mejorar cosas que ya tenemos.

Si no se requiere comprar nada se puede asignar a otro lugar y se explicara el porque.

Los montos están puestos de manera estimativa, porque el monto definitivo no lo tenemos, luego cuando lo tengamos se va a volver a ver.

hay muchos factores que la inflación nos lleva a que nos salga mas, es plata para el año que viene.

Hoy no se va a votar el tema de los montos.

Claudia Malaneschii: se aprueban las 5 primeras lineas y no el monto.

Eduardo Correa: en este lineamiento en el 2021 tuvimos \$ 1.300.000 que era el sueldo del licenciado en comunicación.

2023 tebeos 3 pasantes en comunicación , no sabemos si vamos a tener a un licenciado en comunicación.

Claudia Malaneschii: se debe votar el POA 2023 sin montos.

La formulación nos viene de la IM para mandarlo a la JDM.

Cristina Cafferatta: se votan las primeras 5 columnas.

1.2: Diana Spatakis: hay una diferencia en la plata.

Elena Colman: hubo un problema de tipeo.

Se aprueba por unanimidad el lineamiento 1.

Se aprueba por unanimidad el lineamiento 2.

Se aprueba por unanimidad el lineamiento 3.

Se aprueba por unanimidad el lineamiento 4.

Se aprueba por unanimidad el lineamiento 5.

Siendo las 12:33 horas se termina la sesión.